

REGISTRO DE ENTREGA DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Dn/Dña. Ramón Carrasco como representante de la empresa RCS ESTRUCTURAS 1970, S.L.

y en cumplimiento de la Ley 31/19995 sobre Prevención de Riesgos Laborales y posterior normativa que desarrolla, hace constar que el trabajador :

Dn/Dña. Bangare Kamara Le han sido entregados los EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL que se indican a continuación:

- Guantes de Protección
- Botas de Protección
- Protección ocular y auditiva
- Casco de seguridad
- Careta de soldador
- Arnés de seguridad

Que con la entrega de dichos equipos, se le ha informado de las instrucciones para su correcto uso y manipulación, de que en caso de pérdida o deterioro de algunos de los equipos deberá solicitar la renovación del mismo, así como las responsabilidades y consecuencias que acarreará el incumplimiento de éstas obligaciones (art. 17 Ley 31/1995) Aceptando el compromiso que se le solicita de:

- Utilizar este equipo durante la jornada de trabajo en las áreas cuya obligatoriedad de uso se encuentra señalizado.
- Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización, cuidando de su perfecto estado y conservación
- Solicitar un nuevo equipo en caso de pérdida o deterioro del mismo

Ha recibido la información necesaria en relación el correcto uso y mantenimiento de estos según el Real Decreto 773/1997, de 30 de mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual.

Y para que conste se firma el presente documento en:

Representante de Embresa

Cargo: Gerente RCS ESTRUCTURAS 1970, S.L.

CIF: B-67508374

D.N.L.: X4809150B